



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas



Córdoba, 29 de junio de 2010.-

VISTO:

La finalización del período reglamentario de la designación de médico Residente de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

- el informe elevado por el Sr. Prof. responsable del entrenamiento,
- las actas obrantes en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,
- que ha tomado conocimiento la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

Art.1º) Designar médico Residente de 3º año de la **Ia CATEDRA DE RADIOLOGIA Y DIAGNOSTICO POR IMÁGENES**, período 1º de junio de 2010 a 31 de mayo de 2011, al profesional que a continuación se menciona:

Legajo 45474 – RODRIGUEZ RICCIARDI, MARINA ELISABET, en cargo (COD 109) de Bernardi, Federico Martín, que finaliza la Residencia.-

Art.2º) Imputar el egreso a COD 109: 1 cargo .

Art.3º) Protocolizar y Comunicar.

Prof. CARLOS TABORDA CABALLERO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº
mf.ea

1813